

## NUEVOS ENTERRAMIENTOS INFANTILES IBERICOS DE INHUMACION

ARTURO OLIVER FOIX\*  
FRANCISCO GOMEZ BELLARD\*\*

Desde que se exhumó en la excavación de la Escudilla y los Cabañiles de Zucaína el interesante conjunto de enterramientos de inhumación infantil ibéricos<sup>1</sup>, no se había mencionado en la bibliografía ningún otro enterramiento de este tipo en las comarcas castellonenses, que fue de los primeros lugares en que se localizaron. No obstante, en las excavaciones que se han ido realizando en Castellón durante la década de los años 70 y 80, se han exhumado algunos enterramientos en vivienda, los cuales motivan la preparación de este trabajo, que sólo pretende dar a conocer a la comunidad investigadora las características de los hallazgos.

Los yacimientos en que aparece este tipo de enterramiento en la provincia de Castellón, exceptuando los de Zucaína, son de norte a sur los tres siguientes: Puig de la Misericordia de Vinaròs, Puig de la Nau de Benicarló y Sant Josep de Vall de Uixò.

### *Puig de La Misericordia de Vinaròs*

Es un yacimiento situado sobre una colina que se levanta en medio del llano litoral de Vinaròs-Benicarló. El asentamiento tiene sus primeros momentos en los inicios del siglo VI a. de J.C., para terminar a finales de siglo o principio del siguiente. El asentamiento es abandonado y no se volverá a ocupar hasta después de la II Guerra Púnica, perdurando hasta el inicio del siglo I a. de J.C., característica que vemos en otros yacimientos de la zona.

Durante el siglo VI a. de J.C. nos encontramos con que el asentamiento es un

\* Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas. Diputación de Castellón.

\*\* Laboratorio de Antropología Forense y Paleopatología del Dpto. de Medicina Legal. Universidad Complutense de Madrid.

1. F. GUSI JENER, *Informe sobre la campaña de excavaciones en la región del Alto Valle del Mijares*, en Noticiario Arqueológico Hispánico XVI, págs. 205-241. Madrid 1971.

pequeño recinto de unos 400 m<sup>2</sup> fuertemente fortificado por una muralla que rodea un número reducido de viviendas.

La mayor parte del yacimiento excavado corresponde a la zona extramuros; tan sólo en la campaña de 1985 se excavó en el interior del recinto amurallado, exhumando tres habitaciones que podríamos datar a partir del 575 a. de J.C., según la cronología dada por la cerámica de importación y la propiamente indígena. Estas habitaciones sufrirán una reestructuración hacia el 525 a. de J.C.

### *Habitación A*

En la habitación A, nivel II, que corresponde al estrato de nivelación del pavimento de la habitación, tenemos restos humanos, cuyo estudio antropológico nos ha dado los siguientes resultados. Una escápula derecha (P.V. 2.796), un fragmento de órbita inferior (P.V. 2.797), una costilla izquierda (P.V. 2.794), un fragmento humeral derecho (P.V. 2.793), dos fragmentos de calota craneal, probablemente parietal (P.V. 2.762 y 2.767), un húmero izquierdo (P.V. 2.768), un cúbito izquierdo (P.V. 2.766), una costilla izquierda incompleta (P.V. 2.806), un fragmento de calota parietal (P.V. 2.805), un ilíaco derecho (P.V. 2.802), un fémur izquierdo (P.V. 2.812), una tibia derecha (P.V. 2.807), una tibia izquierda (P.V. 2.810), un peroné incompleto (P.V. 2.811), un fragmento de peroné derecho (P.V. 2.808).

Todos estos fragmentos revelan la presencia de un único individuo. En efecto, el fragmento humeral P.V. 2.793 es pareja del húmero P.V. 2.768. El cúbito izquierdo P.V. 2.766 es pareja del cúbito derecho P.V. 2.806. Lo mismo cabe destacar de los fémures y tibias P.V. 2.804, P.V. 2.807 y P.V. 2.810. El peroné P.V. 2.769 encaja con el fragmento P.V. 2.808, siendo entonces la pieza así formada pareja del peroné izquierdo P.V. 2.811.

Este material se exhumó bastante esparcido por la habitación, no se encontraba localizado el hallazgo en un punto determinado. Esta dispersión de los huesos lo hallamos también en el enterramiento infantil de la Señá en Villar del Arzobispo (Valencia)<sup>2</sup>.

El nivel II de la habitación A corresponde al nivel fundacional de la fortificación, datado hacia el 575 a. de J. C. Se encuentra sobre la propia roca natural, tal y como hemos dicho, nivelando el terreno para el piso de la habitación.

### *Habitación B*

Esta habitación se encuentra al noroeste de la habitación anterior y está separada de la A por un muro medianero. Esta habitación tiene dos momentos de ocupación con pavimentos distintos cada uno de ellos, pavimentos que son de tierra batida, igual que los restantes de la fortificación.

En el piso correspondiente al segundo momento de ocupación de la habitación y junto a la pared medianera con la A, nos encontramos con una inhumación que es secundaria, ya que los restos están revueltos y mezclados sin una relación lógica entre ellos.

2. P. GUERIN, R. MARTINEZ VALLE, *Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana*, en Sagunto 21, pág. 238. Valencia 1987-88.

El estudio antropológico de este enterramiento nos da el siguiente resultado.

Podemos distinguir varios fragmentos de calota craneal, siendo reconocibles un hemifrontal derecho (P.V. 2.258), un temporal izquierdo (P.V. 2.306), otro temporal izquierdo (P.V. 2.255), un temporal derecho (P.V. 2.259), otro temporal derecho (P.V. 2.294). Todo ello señala la presencia de dos sujetos diferentes. Tenemos también dos hemimáxiles inferiores, derecho e izquierdo (P.V. 2.314 y 2.273), pertenecientes al mismo sujeto. Se encuentra, además, otro hemimaxilar inferior derecho (P.V. 2.330), de desarrollo muy similar, que reafirma la presencia de un segundo sujeto. Se reconocen dos extremos distales de esternón correspondientes a dos sujetos. Dos cúbitos, derecho e izquierdo (P.V. 2.328 y P.V. 2.315), que pertenecen a un mismo sujeto. Otra pareja de cúbitos (P.V. 2.340 y 2.3440), corresponde a otro sujeto distinto. Dos radios, derecho e izquierdo (P.V. 2.367 y 2.379), pertenecen a un mismo sujeto. Otra pareja de cúbitos (P.V. 2.340 y 2.344), corresponde a otro sujeto distinto. Dos radios, derecho e izquierdo (P.V. 2.367 y 2.379), pertenecen a un mismo sujeto y se articulan con los cúbitos señalados en primer lugar. Asimismo, otra pareja de radios (P.V. 2.346 y 2.369) se articula con los cúbitos descritos en segundo lugar. Se encuentran dos clavículas, derecha e izquierda (P.V. 2.391 y 2.399), de un mismo sujeto. Por otro lado, se reconoce una clavícula derecha (P.V. 2.396) de un segundo sujeto. Son reconocibles también dos escápulas, derecha e izquierda (P.V. 2.336 y 2.285), de un segundo sujeto. Dos húmeros, derecho e izquierdo (P.V. 2.283 y 2.297), pertenecen al mismo sujeto. Otro sujeto es representado por la pareja de húmeros P.V. 2.293 y 2.320. Se encuentra una pareja de huesos ilíacos. Los dos tercios de un fémur derecho (P.V. 2.365) y el fémur izquierdo (P.V. 2.295) forman pareja. Un tercio proximal de un fémur derecho (P.V. 2.275) y el fémur izquierdo (P.V. 2.279), pertenecen a otro sujeto. Son reconocibles también dos parejas de tibias, la formada por P.V. 2.330 y P.V. 2.318 y la compuesta por P.V. 2.261 y P.V. 2.305. Ambas parejas se corresponden con la primera y segunda pareja de fémures descritos. Se encuentra un peroné derecho (P.V. 2.248) y la pareja de peronés P.V. 2.299 y 2.307. Por último, se pueden describir dos huesos ganchosos del mismo lado (P.V. 3.355 y 3.387), lo que reafirma la presencia de dos sujetos.

En cuanto al material no humano exhumado junto a estos restos óseos, son reconocibles tres escápulas de mamíferos muy pequeños, probablemente de conejo de pocos días.

Todo el material humano de estos conjuntos aquí presentados, corresponde a una edad que denominamos fetal. Aunque desde un punto de vista macroscópico resulta difícil distinguir lo que es todavía un feto de lo que puede ser ya un recién nacido, la utilización de técnicas complementarias puede arrojar luz sobre este aspecto de gran importancia antropológica. Así, hemos recurrido al estudio de los cuatro fémures. Ello se debe a que este hueso es el que se viene utilizando desde hace años en los estudios de ginecología y obstetricia para determinar la edad real de un feto. En efecto, la moderna ecografía permite medir con precisión la longitud de un fémur en un feto vivo dentro del útero materno. De esta posibilidad, ha nacido la confección de unas tablas que relacionan la longitud del fémur con las semanas de gestación. Nosotros hemos aplicado las tablas de O'Brian<sup>3</sup>. Para evitar los amplios errores de medida que se producen cuando se realiza la medición a ojo, hemos recurrido al analizador de imagen IBAS2. Este es un ordenador que calibra cuantas figuras se le someten a ob-

3. J. O'BRIAN, American Journal of Obstetrics and Gynaecology, citado en C.S. PEDROSA, *Diagnóstico por la imagen. Tratado de radiología clínica*. Barcelona 1986.

servación a través de una pantalla. El propio ordenador corrige las distorsiones posibles de la imagen y da la medida exacta.

Sometidos los fémures P. V. 2.295 y P. V. 2.279 a este proceso, se obtuvieron dos medidas idénticas: 72 mm.; esta medida corresponde a un feto de 38'5 semanas de gestación, es decir, a un embarazo a término. Ello significa que los dos sujetos de la habitación B podrían ser dos recién nacidos de horas o uno o dos días a lo sumo. La inexistencia de lesiones óseas no nos permite determinar si la muerte se produjo en esas primeras horas de vida o si se trataba de nacidos muertos. También se sometió el fémur P. V. 2.812 al mismo proceso y se obtuvo un resultado similar, 79 mm., lo que corresponde a un feto a término.

Quisieramos señalar la posibilidad de un embarazo y parto múltiple que, a pesar de constituir un fenómeno conocido en todas épocas, nunca ha sido fehacientemente demostrado en el campo de la antropología paleopatológica española.

### *Puig de La Nau de Benicarló*

El yacimiento se encuentra al sur del anterior, dentro del mismo llano litoral de Vinaròs-Benicarló. Es un asentamiento situado en la ladera de una colina, con un nivel del siglo V a. de J.C. muy espectacular debido a su conservación. El inicio del asentamiento se encuentra en el siglo VII a. de J.C. y perdura durante todo el siglo VI y V a. de J.C., abandonándose hacia el 400 a. de J.C. por motivos que ignoramos, ya que no presenta signos de violencia.

Para su excavación las diferentes unidades de habitat correspondientes al siglo V. a. de J.C. se les ha denominado recintos.

#### Recinto. 5

Se encuentran dos fémures parejos de edad muy infantil. Su longitud máxima, de 69 mm. indica que se trata de un feto de 35 o 36 semanas.

Es posible que el sujeto hubiese llegado a nacer, tratándose entonces de un recién nacido prematuro.

Se encuentran también ambas tibias, un peroné y tres fragmentos de huesos largos no identificables, todo ello del mismo sujeto fetal.

#### Recinto. 3

Fragmentos muy escasos de huesos fetales o de recién nacido entre los que se reconocen las apófisis trasversas lumbares y un fragmento de coxal, así como una porción de atlas.

#### Recinto. 28

Este recinto por debajo del nivel correspondiente al siglo V a. de J.C. datado por las cerámicas áticas de barniz negro, nos ha proporcionado una estratigrafía anterior y dentro de un nivel que está formado por un piso hay una inhumación que podemos datar en el siglo VI a. de J.C., cronología provisional ya que todavía no se ha realizado el estudio correspondiente y no se han elevado a definitivos los resultados.

El enterramiento se encuentra recubierto por la tierra apisonada del pavimento y presenta una posición fetal (Lam. 1), por lo que debemos suponer que es un enterramiento primario. La inhumación corresponde a la U. E. 1.030. Tenía la cabeza hacia el este y estaba protegido el cuerpo por unas pequeñas piedras que circundaban la

inhumación. Con ella encontramos la mitad distal de un hueso de cordero de un año de edad. Enterramiento en posición fetal los tenemos constatados en Coimbra del Barranco Ancho de Jumilla (Murcia)<sup>4</sup>.

El estudio antropológico nos da los siguientes resultados. El neurocráneo, con una calota craneal casi completa, tiene un espesor que no alcanza los 22 mm. y la zona de las protuberancias parietales es casi translúcida. Se reconocen también ambas escápulas infantiles, ambos húmeros, ambos ilíacos, varios fragmentos de costillas, un cúbito izquierdo, un radio izquierdo y ambos fémures.

Todo el conjunto de huesos corresponde al mismo individuo, sin duda un infante de muy corta edad. Para determinar ésto, además de las tablas de O'Brian ya citadas, podemos recurrir a las tablas de Hoffman si se trata de niños recién nacidos o a la de Fazakas en el caso de restos fetales<sup>5</sup>. La longitud de los radios es de 53 mm. y la de los fémures de 75 mm., lo que indica, según Hoffman, una edad correspondiente al momento del nacimiento. Según Fazakas, se correspondería a un feto a término; es decir, ambos datos antropológicos coinciden en la edad. Para decir si se trata de un feto o de un niño ya nacido, sólo podemos guiarnos por el entorno. Por el material que nos ha llegado, no se aprecian restos óseos de mujer adulta. Parece, por tanto, que estos restos infantiles corresponden a una inhumación individualizada, esto es, a la inhumación de un niño ya nacido.

### Recinto 33

Junto al recinto 28, tenemos otra habitación que recae en la calle C y que podemos encuadrar cronológicamente entre el 450 y 400 a. de J.C. a tenor de la cerámica ática de barniz negro que se exhumó en sus niveles. Junto al muro medianero con el recinto 28, excavado en el nivel del piso de ocupación, se realizó un pequeño hoyo en el que se depositó parte del esqueleto de dos sujetos. Los huesos no presentaban una distribución concreta ni ninguna relación entre ellos, por lo que se pusieron amontonados; es, pues, un enterramiento secundario en el que sólo se inhumaron parte de los huesos de los individuos. El hoyo no fue tapado de una forma muy compacta, como en otras ocasiones.

El estudio antropológico nos denuncia una falta de fragmentos craneales; otros corresponden a apófisis transversas y espinosas de vértebras dorsales. Se aprecian tres costillas derechas completas y un fragmento de ilíaco derecho. Entre los huesos largos, se reconocen dos húmeros derechos y uno izquierdo. Uno de los húmeros derechos está fragmentado y es ligeramente más pequeño que el otro. El izquierdo se corresponde con el derecho completo. Ello significa que hay restos de dos sujetos. Tenemos también dos cúbitos que parecen corresponder por la textura articular a los dos húmeros más largos. Un radio derecho entero parece articularse con el cúbito derecho. Por último, hay fémures, dos izquierdos y uno derecho. Este último y uno izquierdo miden 77 mm. Por tanto, parece que este femúr más largo pertenece al sujeto del que se encuentran más restos. Por el contrario, del segundo sujeto, ligeramente más pequeño, sólo se encuentran un húmero derecho incompleto y ambos fémures.

Restos incompletos de esqueletos infantiles debido a que tan sólo se ha inhumado parte del esqueleto los tenemos en la Serreta de Alcoy (Alicante), donde sólo se inhumaron los cráneos y también en el Castillejo de la Romana en Puebla de Híjar (Teruel).

4. A. LILLO CARPIO, *El Poblamiento ibérico en Murcia*, págs. 51-54. Murcia 1981.

5. J.M. HOFFMAN, *Age estimation from diaphyseal lengths*, en *Journal Forensic Society* 24, págs. 461-469. 1979; I. FAZAKAS, F. KOSA, *Forensic fetal osteology*. Akademiai Kiadó. Budapest 1978.

Según las tablas ya mencionadas, ambos sujetos del recinto 33 están en una edad próxima al nacimiento. La diferencia existente entre las medidas de los huesos de ambos sujetos no debe atribuirse obligatoriamente a una diferencia de edad, siempre posible, sino que puede deberse simplemente a un diferente desarrollo. No debemos olvidar que la variabilidad de estaturas en el nacimiento es grande, desde los 42 a los 52 cm. Por tanto, una variación de 5 mm. en un hueso como el fémur es perfectamente posible en un individuo de la misma edad perinatal.

Estamos pues, ante la presencia de los restos óseos incompletos de dos sujetos recién nacidos. Uno de ellos puede tener dos o tres semanas más, también, ser algo más grande que el otro.

## SANT JOSEP DE VALL DE UIXÓ

Este yacimiento se sitúa en el punto de entrada del río Belcaire a la Plana de Castellón y está ubicado en una colina que domina el paso hacia la cuenca del río Palancia, en donde hay constatado un habitat en cuevas desde el neolítico. El asentamiento presenta una cronología que va desde el siglo VI a. de J.C. al II a. de J.C., en su momento ibérico, además presenta por debajo de los niveles ibéricos una fase del Bronce Valenciano y por encima de estos niveles ibéricos una cronología Bajo Imperial Romana. Aunque fue excavado hace unos años por Montserrat Brugal y presenta un interesante material tanto de época ibérica como romana, tan sólo se han publicado resultados parciales<sup>6</sup>.

Los niveles correspondientes a la cultura ibérica se sitúan en unas habitaciones que se apoyan en la muralla que presenta torres cuadradas; las habitaciones se encuentran tanto intramuros como extramuros. En estas habitaciones se encontraron dos enterramientos de inhumación por debajo de los niveles de ocupación del siglo V a. de J.C.

### *Inhumación número 1*

Enterramiento de inhumación en urna piriforme decorada geoméricamente con bandas y filetes de pintura roja (Fig. 1). El nivel nos denuncia un material que podríamos datar hacia el siglo V a. de J.C.

El estudio antropológico nos identifica las partes óseas siguientes. Del neurocráneo se reconocen solamente algunos fragmentos de calota con características propias de un niño de muy corta edad. Se reconocen fácilmente ambos peñascos temporales con los conductos auditivos. La columna vertebral está representada por abundantes fragmentos de apófisis transversas y espinosas, así como por cuerpos vertebrales de muy escaso desarrollo. El húmero derecho está deteriorado, mientras que el izquierdo está completo. También está presente el radio izquierdo completo, que mide 55 mm., lo que corresponde, según Hoffman, al momento del nacimiento. Podría incluso tratarse de un feto a término, pero una vez más, la no aparición de restos óseos de mujer adulta nos obliga a pensar que ya se había producido el nacimiento. El fémur derecho está incompleto, mientras que se puede reconstruir el izquierdo

6. M. ROSAS ARTOLA, *El poblado ibero-romà de Sant Josep (La Vall d'Uixó)*, en *Fonaments* 4, pág. 247 y ss. Barcelona 1984.

a partir de dos fragmentos. La longitud que arroja es de 80 mm., correspondiente a un recién nacido. La tibia derecha está rota, mientras que la izquierda está completa. Se reconocen algunos fragmentos de coxal y múltiples falanges de manos y pies, lo que no es frecuente. Ello indica un excelente estado de conservación de toda la inhumación y un enterramiento primario.

Enterramientos infantiles en urnas los encontramos en la Escudilla y Cabañiles de Zucaina, en el Castellet de Bernabé de Liria, en la Señá de Villar del Arzobispo, en los Villares de Caudete de las Fuentes y en la Alcudia de Elche.

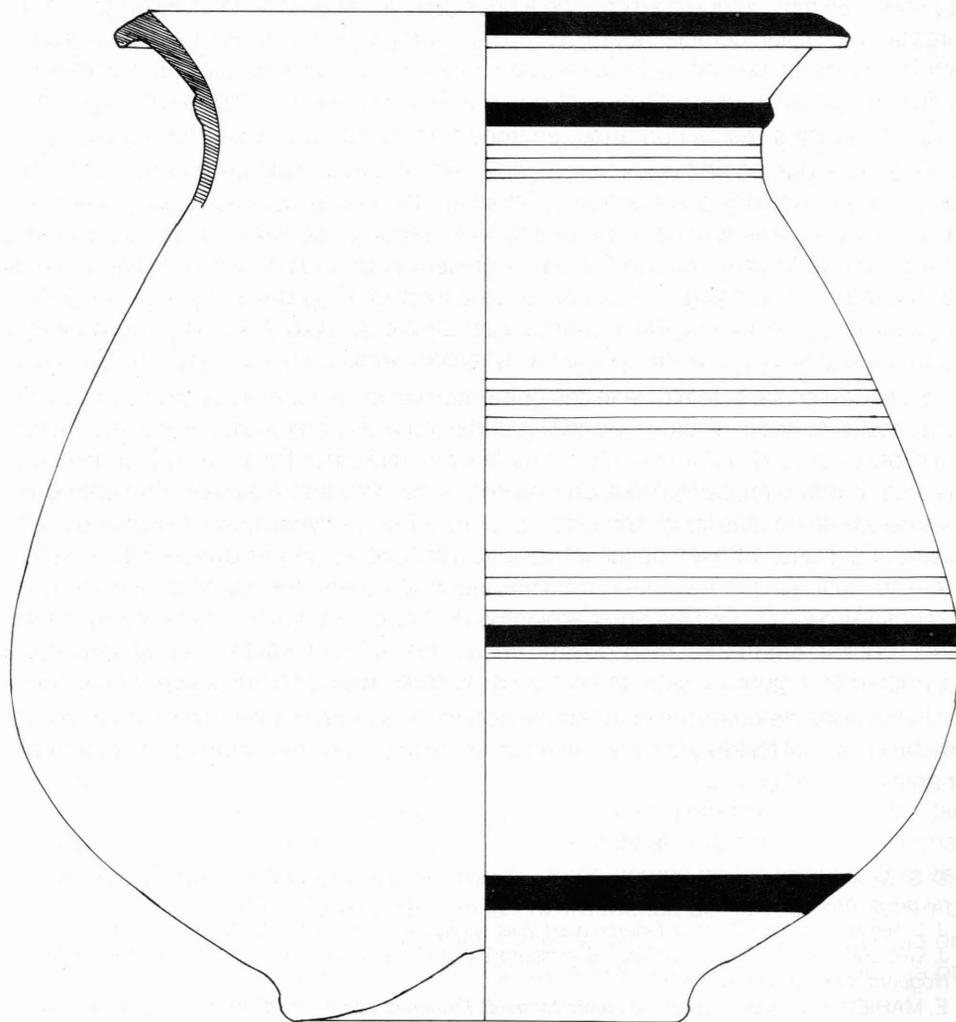


Fig. 1. Perfil de la urna con inhumación infantil de Sant Josep (Vall d'Uixó).

### *Inhumación número 2*

Inhumación sin urna, estando el cuerpo depositado directamente en el suelo. El estudio antropológico nos distingue las siguientes partes óseas. Del neurocráneo, se reconocen varios fragmentos de calota craneal de muy escaso espesor y extrema fra-

gilidad. Hay una porción de hueso frontal con borde orbitario superior izquierdo muy fino. Son reconocibles ambas escamas temporales. Falta en ellas el anillo timpánico, lo que sitúa la pieza en el estadio 1 de Weaver, es decir, el que corresponde a un recién nacido<sup>7</sup>. Del esplancocráneo se reconoce una parte máxilar inferior dividida en dos fragmentos separados por el mentón cartilaginoso. Ello corresponde también a un recién nacido. La clavícula izquierda está intacta, mientras que la derecha está rota. Se aprecian numerosas costillas izquierdas enteras. Se recogen ambos huesos ilíacos, ambos húmeros y ambos cúbitos, aunque de estos sólo el izquierdo está entero. Los radios están incompletos y miden 55 mm., lo que corresponde a un recién nacido en la tabla de Hoffman. Los fémures también están completos y miden 80 mm., propio de esta edad. Las tibias están incompletas y de los peronés sólo se recogen fragmentos de ambos. Hay abundantes restos de falanges de manos y de pies, lo que puede indicarnos un enterramiento primario.

Junto a estos restos humanos tenemos fragmentos de ovicápridos jóvenes.

Ante lo expuesto en las líneas precedentes, no cabe duda de que nos encontramos con los conocidos enterramientos infantiles ibéricos en viviendas que se encuentran por toda el área ibérica y durante todo el espacio cronológico que abarca esta cultura. Los de la provincia de Castellón presentan una cronología correspondiente a la fase del Ibérico Antiguo, Puig de la Misericordia, Puig de la Nau, La Escudilla y los Cabañiles, y del Ibérico Pleno, Sant Josep de Vall de Uixó. Así podemos situar este rito en los siglos VI y V a. de J.C. en lo que concierne a los hallazgos de Castellón.

En la Península, este rito tiene sus primeras manifestaciones en el Bronce Final, como vemos en el yacimiento de Carretelá (Lérida), en el de Azafranales de Fraga (Huesca) o en el del Cabezo de la Cruz en Cortes de Navarra (Navarra) Tosal de les Tenalles de Sidamunt (Lérida) y en La Pedrera de Vallorgana de Balaguer (Lérida)<sup>8</sup>. En centroeuropa es donde se da más temprano este rito, pues tenemos evidencias de él desde la prehistoria<sup>9</sup>. Es, pues, a través de las influencias transpirenáticas por donde debió introducirse este ritual, ya que los rituales mediterráneos son diferentes, como podemos ver en Villaricos (Almería)<sup>10</sup> o en los enterramientos de Mallorca e Ibiza<sup>11</sup>; son enterramientos en necrópolis o lugares sacralizados, no en viviendas. No obstante, la influencia púnica es evidente en algunos casos de sacrificios de niños recién nacidos, como en Cádiz<sup>12</sup>.

Estos tipos de enterramiento infantil dentro de su homogeneidad en cuanto a las características del finado y la situación de la inhumación, nos muestran un rito con ciertas variantes.

7. D. S. WEAVER, *Application of the likelihood ratio test to age estimation using the infant and child temporal bone*, American Journal Physical Anthropology 50, págs. 263-270. 1979.
8. J. L. MAYA, *Incineració i ritual funerari a les Valls del Segre i Cinca*, en Cota Zero 2, pág. 45. Vic 1986; J. GALLART, E. JUNYENT, *Un nou tall estatigràfic a la Pedrera*, Vallfogona de Balaguer, Termens, La Noguera, LLeida. Lérida 1989.
9. E. MAHIEU, *Foetus et nouveau-nés préhistoriques. Etudes et problèmes d'interprétation*, en Bulletin du Musée d'Anthropologie Préhistorique de Monaco 28, págs. 137-156. Mónaco 1984-85.
10. A. TEJERA, *Enterramientos infantiles de inhumación en las necrópolis fenicio-púnicas del Mediterráneo occidental*, en Actas del XIII Congreso Arqueológico Nacional, pág. 781 y ss. Zaragoza 1975.
11. V. M. GUERRERO AYUSO, *El impacto de la colonización púnica en la cultura talayótica de Mallorca*, en Los Fenicios en la Península Ibérica II, pág. 339-363. Sabadell 1986; G. ROSSELLO BORDOY, V. M. GUERRERO AYUSO, *La necrópolis infantil de Cas Santamarier (Son Oms) (Palma de Mallorca)*, en Noticiario Arqueológico Hispánico 15, pág. 405 y ss. Madrid 1983; C. GOMEZ BELLARD, *Urna de orejetas con incineración infantil del Puig des Molins*. Ibiza 1983.
12. J. M. BLAZQUEZ, *Religión fenicia y púnica*, en Historia de España Antigua I, pág. 511 y ss. Ed., Catedra. Madrid 1983.

Estas variantes nos pueden indicar motivaciones diferentes del rito; no podemos considerar dentro del mismo contexto ritual y con la misma finalidad los enterramientos infantiles aislados en viviendas domésticas, como es el caso de los del Puig de la Nau, o los enterramientos de la Escudilla y Cabañiles de Zucaina.

La diferencia más significativa dentro de los estudiados la hallamos en que hay enterramientos infantiles primarios, como es el caso del recinto 28 del Puig de la Nau y los de Sant Josep de Vall de Uxó, y enterramientos secundarios, como es el de la habitación B del Puig de la Misericordia y del recinto 33 del Puig de la Nau, encontrándonos en ambos casos con dos individuos. La otra gran diferencia la constituyen los enterramientos en urna y los enterramientos depositados directamente en el suelo, sin urna.

Los restos óseos no nos permite deducir a través de un estudio paleopatológico si la muerte de los niños fue violenta o no.

La existencia de enterramientos primarios nos puede indicar una posibilidad de sacrificio, como también parece ocurrir en las inhumaciones de Archena o Elche. El sacrificio de niños lo podemos tener denunciado en los relieves de Pozo Moro (Albacete)<sup>13</sup>.

La presencia de enterramientos secundarios y la inhumación de tan sólo una parte del esqueleto, nos puede indicar que el niño había muerto hacía tiempo y que, en un momento determinado, el de la construcción de la vivienda, sus restos habían sido trasladados al pavimento de la edificación. Ello podría indicarnos una sustitución del sacrificio del recién nacido que puede estar en los enterramientos primarios como ya hemos dicho. Con el fin de evitar una muerte se ponen los restos de un niño o niños ya muertos.

Se hace necesario para la mayor comprensión de este rito, el estudio antropológico de los huesos exhumados en las inhumaciones para saber si corresponde a una inhumación primaria o secundaria.

Si en ocasiones el enterramiento del recién nacido es sustituido por los restos de niños muertos anteriormente, en el Puig de la Nau encontramos que los recién nacidos han sido sustituidos por ovicápridos jóvenes; de esta forma se sustituye la muerte de un recién nacido por la de un ovicáprido.

Estos sacrificios de ovicápridos los encontramos en el recinto 21 y en el recinto 14 del Puig de la Nau. En el primer recinto tenemos un cordero, tal y como nos indican los restos óseos, cuatro molares superiores, un molar inferior, cuatro vértebras, tres costillas, una escápula, dos húmeros distales, tres radios, dos tibias, un calcáneo, cinco falanges primeras, dos falanges segundas y una falange tercera, un centrotarsal, un metacarpo, un metatarso y un metapodio. Estos restos se encontraron en un nivel de piso y junto a una pared, es decir, en la misma posición espacial que los enterramientos infantiles (lam. I, 2). Parece ser que nos encontramos con un rito similar al *molchomor* fenicio, consistente en la sustitución del niño por el cordero, como vemos en los *tophets* fenicios<sup>14</sup>.

El simbolismo del cordero dentro de la cultura ibérica como representación del hogar podría llevarnos a pensar que el sacrificio del ovicáprido tiene como fin la protección de la nueva vivienda, es pues, un sacrificio fundacional; por extensión, la presencia de restos infantiles inhumados tendría el mismo significado.

Restos de ovicápridos relacionados con enterramientos infantiles tenemos en el Puig de la Nau y en Sant Josep, en la Escudilla y en los Cabañiles de Zucaina, Peña del Moro

13. M. ALMAGRO GORBEA, Pozo Moro. *El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica*, en *Madrider Mitteilungen* 24, pág. 200. Madrid 1983.

14. F. FEDELE, G.V. FOSTER, *Tharros: ovicapriini sacrificali e rituale del tofet*, en *Rivista di Studi Fenici* XVI, 1, págs. 29-46. Roma 1988.

de Sant Just Desvern (Barcelona), en el Castillejo de la Romana de Puebla de Hijar (Teruel) y en el Castellet de Bernabé de Liria (Valencia). Esta relación la tenemos en un ambiente fenicio como es la necrópolis de Puente de Noy II en Almuñecar (Málaga)<sup>15</sup>. Así, nos encontramos con una parte del ritual proveniente del rito de enterramiento fenicio que entraría por el sur de la Península a través de las factorías fenicias y se extendería por el área ibérica una vez que los indígenas más cercanos a estos asentamientos de origen foráneo lo tenían asimilado y asumido de tal manera que podían transmitirlo a zonas limítrofes.

Una sustitución de un ovicáprido por un niño lo tenemos también en Ca n'Olivé de Montflorit (Barcelona), y en la Penya del Moro de Sant Just Desvern (Barcelona), sacrificios con similares características a los de El Puig de la Nau<sup>16</sup>. Por otra parte, tenemos muestras de ovicápridos relacionados con ritos culturales en Alto Chacón de Teruel<sup>17</sup>, en Alorda Park de Calafell (Tarragona)<sup>18</sup>, posiblemente también en la Escuera de San Fulgencio (Alicante)<sup>19</sup>; hay muestras también en el sur de Francia<sup>20</sup>. La patera del Castellet de Banyoles de Tivissa (Tarragona) nos ofrece una escena del sacrificio de un cordero...

Otros animales relacionados con enterramientos infantiles encontrados en diversos yacimientos son: el pájaro, que encontramos en el Taratrato de Alcañiz (Teruel), el cerdo que está en el Castillejo de la Romana en Puebla de Hijar (Teruel), un pez en Lattes (Francia); en la habitación B del Puig de la Misericordia tenemos un conejo joven.

Estamos, pues, ante un rito arraigado dentro de la cultura ibérica que mezcla influencias tanto del llamado mundo indoeuropeo como del fenicio-púnico. Un rito consistente, en origen, en el enterramiento de un recién nacido, muerto en el momento de su inhumación en la vivienda en el nivel del pavimento de la habitación, sin que sepamos si es un recién nacido sacrificado o no, aunque hay posibilidades de sacrificio. Este recién nacido puede ser sustituido por los restos de un recién nacido muerto tiempo atrás, lo que lleva a la presencia de depósitos de huesos que prácticamente se convierte en simbólicos, ya que el esqueleto no está completo. También puede ser

15. F. MOLINA FAJARDO, *Almuñecar en la antigüedad*. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy II. Granada, 1985.
16. O. BARRIAL, J. CORTADELLA, *Troballa d'un sacrifici al poblal iberic laieta del Turó de Can N'Olivé de Montflorit (Cerdanyola del Valles, Valles Occidental)*, en *Estudios de la Antigüedad* 3, págs. 133-135. Barcelona 1986; X. BALLBE, J. BARBERA, O. BARRIAL, J. FOLCH, X. MENENDEZ, C. MIRO, M.T. MIRO, N. MIRO, N. MOLIST Y J.M. SOLIAS, *Distribución del espacio en el poblado ibérico de la Penya del Moro de Sant Just Desvern*, en *Arqueología Espacial* 9, pág. 303-320. Teruel 1986.
17. P. ATRIAN JORDA, *El yacimiento ibérico del «Alto Chacón» (Teruel)* en *Excavaciones Arqueológicas en España* 92. Madrid 1976.
18. J. SANMARTI, J. SANTACANA, *Un recinte cultural al poblal iberic d'Alorda Park (Calafell, Baix Penedés)*, en *Fonaments* 6, págs. 157-168. Barcelona 1987.
19. S. NORDSTROM, *Excavaciones en el poblado ibérico de La Escera (San Fulgencio, Alicante)*. Valencia 1967.
20. C. LAGRANDE, *Un habitat côtier de l'Age du Fer à l'Arquet à la Couranne (B. du Rh.)*, en *Gallia* XVIII, pág. 196. París 1959; C. LAGRANDE, *Un nouvel habitat de la periode de colonisation grecque: Saint Pierre les Martigues (B. du Rh.)*, en *Documents d'Archeologie Meridionales* 2, pág. 85. Lambesc 1979; L.F. GANTES, G. RAYSSIGUIER, *Les sondages IB-Nord des Boau de Saint Marcel à Marseille*, en *Documents d'Archeologie Meridionale* 3, págs. 66 y 69. Lambesc 1980; B. DEDET, *Habitat et vie quotidienne en Languedoc au milieu de l'age du fer*. *Revue Archeologique Narbonaise*, supplement 17, pág. 142. París 1987.

sustituido el recién nacido, por influencia semita, por un cordero, animal que adquiere el mismo significado cultural y que se encuentra muy relacionado con el rito de la inhumación infantil y su significado.

Esta sustitución no nos indica períodos diferentes, ya que el mismo tiempo que se dan los sacrificios de ovicápridos se dan los enterramientos infantiles. No obstante, hoy por hoy, presentan una cronología más alta los enterramientos infantiles que los sacrificios de los ovicápridos, en cuanto a su momento de aparición.

La sustitución no tiene otra finalidad que el evitar el sacrificio del recién nacido.

Aunque en Castellón el enterramiento infantil en vivienda más moderno es de finales del siglo V a. de J.C., en otras áreas de la Península tiene una gran perduración. Arqueológicamente están constatados en el siglo III-II a. de J.C. En Cádiz, el sacrificio de niños perdura hasta el siglo I d. de J.C. según las disposiciones legales dadas por emperadores como Tiberio contra estos ritos. Una perduración de este rito lo podríamos tener en los enterramientos de las murallas de Bilbilis, enterramientos que en este caso son de adultos, encontrándose asociados a restos de animales<sup>21</sup>.

21. M. MARTIN BUENO, Bilbilis. *Enterramientos indígenas en torres de muralla*, en Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología, págs. 701-706. Zaragoza 1975.

## LAMINA I



1. Inhumación infantil del Recinto 28 del Puig de la Nau (Benicarló).



2. Restos de ovicáprido del Recinto 21 del Puig de la Nau (Benicarló).